

## RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

GARCIA ANTONIO: *Los Comuneros en la pre-revolución de Independencia*. Plaza & Janés. Bogotá, 1981.

La celebración del bicentenario del levantamiento comunero de 1781 en el Nuevo Reino de Granada incitó a ensayistas, periodistas e historiadores a la elaboración de análisis sobre ese acontecimiento histórico. Con carácter más bien distorsionador de la significación de la efemérides, se desarrollaron en la prensa polémicas viejas y nuevas pero que en lo fundamental giraron alrededor de la valoración de las personalidades que figuraron en papeles protagónicos en los hechos de 1781. Lo más perdurable de esta "agitación histórica" son aquellos trabajos de conjunto que han vuelto sobre los Comuneros. Uno de esos trabajos es el libro de Antonio García: *Los Comuneros en la Pre-revolución de Independencia*.

El libro de 238 páginas, comprende 21 capítulos precedidos por una breve introducción y adicionados con una "bibliografía básica".

En la exposición pueden identificarse 5 problemas fundamentales:

1. Definición de la pre-revolución de Independencia y lugar de los Comuneros en esa etapa histórica.
2. Contenido histórico del levantamiento de 1781 e identificación de las distintas fuerzas sociales que participaron en el movimiento.
3. Marco internacional de los Comuneros.
4. Análisis del contenido económico, social y político de las capitulaciones.
5. Raíces ideológicas de la Independencia.

Antonio García define la pre-revolución de Independencia como un período de Hispanoamérica que cubre casi todo el siglo XVIII y en el cual van madurando las condiciones de independencia. En dos direcciones se definen los elementos de tal etapa: 1. Desarticulación del andamiaje del poder colonial. 2. Rompimiento del bloqueo del comercio directo de las colonias con Inglaterra y demás epicentros del capitalismo del Occidente europeo, como expresión de la necesidad de un “propio desarrollo capitalista”. El movimiento de los Comuneros constituyó la expresión más alta en el Nuevo Reino de la pre-revolución de Independencia.

Así, el autor asume en forma explícita y afirmativa la relación entre el movimiento de 1781 y el proceso emancipador que con características nuevas se abre en julio de 1810. Este problema ha sido uno de los nudos polémicos en la historiografía sobre los Comuneros. En el panorama continental la pre-revolución comprende movimientos como el de los Comuneros del Paraguay en 1721 hasta los acontecimientos revolucionarios que sacuden al imperio hispanocolonial en los años setenta y ochenta del siglo XVIII.

Para Antonio García, el común, el pueblo, planteó en forma práctica y espontánea, por primera vez la soberanía popular al margen de toda formulación ideológica. “Nadie escribe —ni siquiera los generalísimos Berbeo, Plata y Monsalve—, hablan de soberanía popular, teóricamente, pero toda la revolución es una afirmación práctica de esa soberanía y una negación de la soberanía del Rey” (pág. 36).

Igualmente el autor con notable acierto presenta el levantamiento de 1781 como el primer evento histórico de afirmación de la nación colombiana en un doble sentido: en la medida en que históricamente confluyen en la protesta todos los grupos sociales y étnicos que se identifican frente al poder peninsular y también por cuanto es un movimiento de vasto cubrimiento espacial.

Respecto al contenido social de la insurrección comunera, el autor advierte que la protesta inicial contra el sistema fiscal arbitrista de la Corona contra el régimen de los estancos, se va transformando en su dinámica hacia una revolución social que plantea otra vez en forma *práctica*, puntos cruciales como la abolición de la esclavitud, la eliminación de las diversas formas de servidumbre, el reparto de las tierras sobre el pre-requisito de la abolición del latifundio, etc. Ese desarrollo objetivo del proceso contrariaba el proyecto político de “las clases altas criollas” que aspiraban a una Independencia que les diese la totalidad del poder político sin desencadenar la revolución social, ni modificar el ordenamiento de la riqueza, de las clases y de la cultura” (pág. 83).

García dedica parte del análisis a la descripción del comportamiento histórico de los sectores populares, especialmente de las masas indígenas. Con expresiones distintas esas masas adhirieron al movimiento comunero reivindicando la propiedad de sus resguardos, la explotación de las salinas y protestando por las cargas fiscales. La lucha indígena tuvo las características de movimiento restaurador de una monarquía Chibcha encarnada en la proclamación de Ambrosio Pisco, como Príncipe de Bogotá y señor de Chía, también ingredientes anticlericales en los Llanos Orientales y eco rebelde de la rebelión de Tupac Amaru en el distrito de Neiva y en el Sur del Nuevo Reino.

Basándose en los estudios de Jaramillo Uribe sobre la esclavitud en el siglo XVIII, el autor describe las formas más importantes de la insurgencia de la población negra en la Nueva Granada: conflictos con los amos, fugas, establecimientos de palenques, cimarronismo. La liberación que se atribuye a Galán de los esclavos de las minas de Malpaso, le confiere a la insurrección de los Comuneros, según Antonio García, el carácter de revolución antiesclavista.

El libro dedica atención al desarrollo del antagonismo entre España e Inglaterra. El avance inglés en el Caribe particularmente crea las condiciones para una relación comercial con las colonias del imperio español, que a través del contrabando supera frecuentemente el volumen del comercio legal con la península. Esas realidades le confieren al movimiento comunero características amenazadoras para el poder colonial español en América.

A nuestro entender los capítulos dedicados al análisis de las capitulaciones constituyen la parte más original del libro. Se estudia el sentido histórico del documento, se contrastan las capitulaciones con las aspiraciones de los distintos sectores que tuvieron presencia en el conflicto. Tres son los objetivos presentes en "este primer estatuto político de la Nueva Granada". 1) Impulsó a la liberalización de las condiciones de dependencia colonial, 2) Allanamiento del sistema fiscal arbitrista y despótico, y 3) Consagración del derecho de los naturales de América, a participar en los órganos propios del gobierno. En las capitulaciones se reflejaron los intereses de diversos sectores sociales, sin embargo, sostiene el autor, fue la aristocracia criolla la que dio el sentido histórico del documento al consagrar en él, ante todo, sus propios intereses. En el diseño mismo de las capitulaciones el pueblo no participó.

Mérito importante del análisis de Antonio García sobre los Comuneros, aparte de los ya expuestos, es el de fijar la atención en el desarrollo objetivo, "práctico" del movimiento, en su dinámica. Más allá de las formulaciones ideológicas la acción de las masas va abriendo desa-

rollos nuevos al proceso histórico. Es desde esa perspectiva que García resuelve el problema de la vinculación de los acontecimientos de 1781 con la etapa de emancipación. Naturalmente este tipo de planteamientos exige un examen muy riguroso del material histórico en su conjunto, para evitar que aparezcan relaciones que no se dieron objetivamente en el proceso. Este riesgo no logra evitarse en el libro.

En toda la exposición se advierte la intención de reflejar el papel de las masas populares a través del movimiento. Esas masas no se asumen en forma indiferenciada sino que se identifican los sectores que los conformaban esclareciendo los intereses de esos diversos grupos sociales.

No obstante ante el propósito de probar el enfrentamiento entre los intereses del pueblo y el "patriciado criollo" se pierden de vista contradicciones objetivas existentes entre los diversos sectores populares. Si bien en última instancia eran la presencia del latifundio y el fortalecimiento de la hacienda los factores responsables de la ofensiva sobre los resguardos, no es menos cierto que el hecho inmediato era la erosión que estas unidades de propiedad colectiva sufrían por la presencia creciente en ellas de los vecinos mestizos. Este fenómeno no podía menos de generar en los indígenas actitudes recelosas contra ese sector social que se mostró como el contingente más activo en el movimiento del Común. No aparece en el libro el esclarecimiento de la significación cuantitativa en el conjunto del Nuevo Reino de ese sector que en el Socorro estaba conformado por los pequeños cultivadores, dueños de pulperías, artesanos, empleados de la administración local. Las cifras de Silvestre en este sentido tienen una significación muy relativa. Es decir ¿qué *entidad real* tenía ese sector que dentro de las masas populares podía asumir cierta función de vanguardia a nivel de todo el Nuevo Reino?

Esas limitaciones del análisis tienden a remitir la argumentación de García al enfrentamiento simplista de la insurrección de los Comuneros como "revolución social" a la Independencia, como movimiento práctico de las élites criollas. Las transformaciones políticas y sociales asociadas a la Independencia de España no podían pasar sino a través de la hegemonía criolla. Si bien las masas indígenas, los esclavos, los artesanos, los cosecheros, etc., estaban llamados a jugar un papel activo, no podían en las condiciones históricas de los siglos XVIII y XIX en Hispanoamérica asumir autónomamente la dirección del proceso de conformación de una alternativa de revolución burguesa. La profundidad que alcanzara la acción popular desde luego creaba condiciones en las cuales los comerciantes y hacendados criollos, tendrían que realizar su

hegemonía, la cual *necesariamente* tenía que desarrollarse. Por ello en el movimiento de la Independencia vuelve a aparecer la línea de Galán expresada en principios doctrinarios del ala radical de los patriotas.

Se quisiera ver un tratamiento más riguroso de algunos problemas. Así por ejemplo, en toda la argumentación de García, la crisis de la mano de obra particularmente en la segunda mitad del siglo XVIII aparece insistentemente, sin embargo, no se ofrecen cifras que tiendan a esclarecer los alcances de esa crisis. Se llega incluso a veces a identificar la crisis de mano de obra, con la llamada “catástrofe demográfica” siendo que son fenómenos éstos, de naturaleza diferente y de expresión muy distante en el tiempo.

Como arriba se anotó el movimiento comunero en la Nueva Granada se relaciona en el libro con la situación internacional, sin embargo, resulta tal relación a veces formal ya que al autor anima ante todo el propósito de probar que la historia de la Independencia no puede definirse sino como una “historia original y entrañablemente americana” (pág. 33).

Esta que es una postura ideológica lleva al autor a presentar como positivos algunos rasgos que a nuestro juicio son limitaciones. Por ejemplo la carencia de definiciones ideológicas en los sectores populares, para García hace más auténtica la insurrección comunera y por ello más “entrañablemente americana”. Sin embargo es un lugar común en la historiografía sobre los movimientos sociales preburgueses, generalmente levantamientos campesinos, que, tuvieron lugar en Europa entre los siglos XV-XVII, identificar como una limitación el hecho de que las masas no hubieran podido articular expresiones ideológicas propias asumiendo entonces formulaciones de las ideologías tradicionales. No resultaba ese hecho extraño a la utilización de tales movimientos por príncipes y señores feudales.

Finalmente nos parece que algunos elementos conceptuales nuevos que Antonio García introduce en el análisis histórico de los Comuneros, exigen que se dirija la atención hacia un nuevo tipo de información. El libro no presenta novedades con respecto al material factual que hasta ahora había venido trabajándose. La base documental de la obra es ciertamente reducida. Quizás por ello el autor siente la necesidad de advertir en la introducción, que los *Comuneros en la Pre-revolución de Independencia*, no constituye un libro de historia “...sino un ensayo de reflexiones sobre la historia”. Esa advertencia es otro mérito de la obra aquí reseñada.

*Medófilo Medina*

## SALOMON KALMANOVITZ: ENSAYOS SOBRE EL CAPITALISMO INDEPENDIENTE

Editorial La Oveja Negra. 1981

Salió a la luz la segunda edición del libro de Salomón Kalmanovitz, *Ensayos sobre el desarrollo del Capitalismo Dependiente*. Se conservan prácticamente idénticos los cinco ensayos que comprendiera la primera edición, añadiéndole, en ésta, el de “Capitalismo Colonial y la Cuestión Nacional” en el que Kalmanovitz polemiza con el trabajo de Nahuel Moreno “Método de interpretación de la historia argentina”. Corona así el autor, enriqueciéndolo con su nuevo ensayo, este ciclo de su trabajo teórico en el que se propone, como eje fundamental, adelantar un debate amplio y riguroso con las principales corrientes que, a partir de las formulaciones teóricas del marxismo (en el sentido más amplio, y a veces generoso, del término), han planteado su concepción sobre la formación social en nuestro país (y de un modo más general en América Latina), sobre los elementos que caracterizan el modo de producción y, por ende, sobre el carácter de la revolución, su método y perspectivas.

La primera edición<sup>1</sup>, patrimonio ya de la literatura política y de teoría económica y social en Colombia, despertó una importante polémica, sobre todo en los medios políticos de izquierda y en el mundo universitario que, como pasa siempre en casos como éste, profundizó la simpatía o la animadversión de organizaciones y personas hacia su autor. No extraña esto a Kalmanovitz, quien ya en 1977 advertía<sup>2</sup> que polemizaba con “las dos grandes vertientes en que se pueden dividir las teorías sobre el imperialismo desarrolladas en nuestro medio” señalando que “intentará demostrar que la teoría de la burguesía es correcta en sus conclusiones, pero inconsistente en su desarrollo lógico” y “las teorías del imperialismo de Nueva Democracia son coherentes en su armazón lógica, pero falsas en sus conclusiones”. Por lo demás, siendo la polémica franca y directa uno de los instrumentos de que más se ha valido concientemente el marxismo —desde Marx— para presentar y desarrollar sus planteamientos teóricos, mal podía Kalmanovitz privarse de él, siendo como es, uno de los más reconocidos teóricos del marxismo en nuestro medio.

Sobre los cuatro primeros ensayos, dejemos que sea el propio autor, quien nos haga la presentación. Dice Kalmanovitz en el prólogo:

---

<sup>1</sup> Editorial Pluma, Bogotá, 1977.

<sup>2</sup> Introducción al Ensayo “Teorías del Imperialismo en Colombia”.

“Los primeros dos ensayos ‘Crítica a las teorías del imperialismo en Colombia’ y ‘A propósito de Arrubla’, se dirigieron a cuestionar estos principios heterogéneos que dominaban abrumadoramente la atmósfera ideológico-política de la izquierda de aquel entonces y que, como base de un paradigma, buscaban más negar la realidad de un rápido desarrollo del capital que establecer sus alcances y consecuencias”.

Señala más adelante: “El tercer ensayo, ‘Desarrollo Represivo Acelerado’ es una crítica a una política económica de derecha propuesta al país por Lauchlin Currie; mi punto allí es establecer cómo un rápido desarrollo de fuerzas productivas, como el propuesto por Currie, con reconcentración de la renta nacional, se debe acompañar por crecientes restricciones a las libertades públicas, que es algo que se pone en evidencia en el desenvolvimiento económico y político del país a lo largo del último decenio”.

Y luego: “Tal desenvolvimiento es el tema de ‘Auge y receso del capitalismo en Colombia’ que se sale ya del ámbito de la crítica y constituye un esfuerzo de interpretación constructivo del curso de la acumulación capitalista en el país, teniendo en cuenta una totalidad compleja de relaciones internacionales (comercio exterior, inversión extranjera y deuda externa) y factores nacionales (tasa de explotación, salarios, ganancias, inflación) que, conjugados, le prestan un perfil definitorio al ‘ciclo de negocios’ en el país”.

En la polémica con Moreno, en el ensayo “Capitalismo Colonial y la Cuestión Nacional”, Kalmanovitz expone críticamente lo que considera más cuestionable sobre los aspectos del capitalismo colonial y la cuestión nacional, tal como aparece en el “Método de interpretación de la historia argentina”.

En el último, “Notas sobre la formación del Estado y la cuestión Nacional en América Latina”, busca “dar cuenta de la existencia de la autodeterminación nacional en el Continente y examinar, además, cuáles son los elementos, fuera del imperialismo, que contribuyen a delimitarla”. Es necesario destacar con el autor, que “a diferencia del enfoque de la dependencia, se hace mucha referencia a los procesos políticos y económicos internos a la formación del Estado Nacional en América Latina”<sup>3</sup>.

Esta nueva edición de los Ensayos, promete ser, como la anterior, una importante obra para el estudio y la discusión de la formación y

---

<sup>3</sup> Prólogo a la Segunda Edición de los Ensayos... Ed. Oveja Negra, Bogotá, 1981.

el desenvolvimiento del capitalismo en países que, como el nuestro, se baten duramente entre una juventud con todo su vigor y su inexperiencia y las ya muy difícilmente ocultables arrugas y extravagancias de una vejez prematura. Es así, otro aporte de Salomón Kalmanovitz, ya muy conocido en los medios académicos y políticos por sus estudios sobre el desarrollo agrario y la historia económica del país, a la literatura política y socio-económica de Colombia.

*Manuel D. Trujillo R.*

### SALAMA PIERRE: *SOBRE EL VALOR*

(Era, México, 1978)

La discusión acerca del denominado problema de la transformación de los valores en precios de producción lejos de concluir ha vuelto a avivarse recientemente, lo cual no es de extrañar, si se tiene en cuenta la importancia de las cuestiones implicadas en ella.

Una de las más recientes contribuciones es el libro de Pierre Salama, "Sobre el Valor"<sup>1</sup>. Estas notas se proponen formular algunas consideraciones críticas acerca de la elaboración de Salama. Previamente, en la primera parte, se hace una reseña de los elementos claves de su argumentación.

La preocupación principal del mencionado autor, en la segunda parte de su libro, que es la que aquí interesa, consiste en dar respuesta a la tentativa de "secularización de la economía política marxista", en la cual encuentra una amenaza al carácter crítico y revolucionario de esta teoría. Esto, por cuanto tal tentativa se endereza a hacer superflua la ley del valor y a negar que la fuente única del beneficio capitalista se encuentra en la explotación de la fuerza de trabajo.

Salama fundamenta su defensa del procedimiento de Marx en el argumento de que las críticas hechas al mismo con la pretensión de aparecer como críticas internas a la teoría marxista, no son tales, sino impugnaciones inspiradas en un cuerpo teórico diferente al de Marx, cuya validez como crítica externa depende de la validez y la pertinencia

---

<sup>1</sup> Pierre Salama, *Sobre el valor*, Era, México, 1978.



de las premisas en que se basan<sup>2</sup>. Según Salama, dicho sistema teórico diverso al de Marx no es otro que el ricardiano<sup>3</sup>. Ricardianas son, por lo tanto, según él, las tres hipótesis siguientes atribuidas “erróneamente” a Marx:

- 1) Los intercambios involucrados en el problema de la transformación lo son de mercancía contra mercancía.
- 2) El valor se mide exclusivamente en unidades de trabajo.
- 3) La perecuación de las cuotas de ganancia como un dato, como un punto de partida.

Salama hace un tratamiento conjunto de las dos primeras hipótesis tendiente a demostrar que los críticos de Marx confunden el valor con la forma del valor, lo cual, los lleva a creer que el modelo aritmético mediante el cual está ilustrada, que no demostrada, la transformación de los valores a precios de producción<sup>4</sup> está en unidades de trabajo social; en él las mercancías se intercambiarían contra mercancías sin intervención del dinero y es, por lo tanto, un modelo en términos reales. En los trabajos de los neo-ricardianos y de los neo-clásicos:

“Tanto el esquema en términos de valor, como el esquema en términos de precios de producción están expresados en términos reales mientras que en Marx los dos están inmediatamente establecidos en términos monetarios”<sup>5</sup>.

Se trataría, entonces, siempre según Salama, de una incompreensión del procedimiento de Marx cuyo contenido verdadero sería la transformación de valores de cambio, expresados en dinero, a precio de producción. Todo lo cual lo lleva a la conclusión de que, puesto que, la única simplificación que hace Marx en el ejemplo numérico aludido “es considerar que la forma precio (precio de mercado) del valor es igual al valor de cambio” y “*debido a que el precio de mercado fluctúa alrededor del valor de cambio*”, su error es “de poca importancia”<sup>6</sup>.

Respecto de la tercera hipótesis, el esfuerzo principal de Salama se orienta a sustentar la tesis según la cual la competencia no puede constituir la clave en la metamorfosis de los valores a precios de producción:

---

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 184.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 185.

<sup>4</sup> El célebre ejemplo numérico del Cap. IX del Tomo III.

<sup>5</sup> Salama, *op. cit.*, p. 205.

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp. 206, 207.

“Decir que la perecuación de las tasas de beneficio resulta de la competencia entre los capitales es no comprender ni el movimiento de la acumulación de capital, ni el estatuto del valor con respecto a los precios de producción”<sup>7</sup>.

Salama esgrime dos argumentos contra la tesis de que la perecuación de las tasas de beneficio resulta únicamente de la competencia:

1) “La competencia no puede (...) explicar un mecanismo (...) que iría contra el movimiento real de los capitales. Los capitales no emigran de los sectores con alta composición orgánica (que tendrían una débil tasa de beneficio) hacia aquellos de baja composición orgánica (...). *Exactamente lo inverso es lo que se produce*”<sup>8</sup>. El argumento se refiere a la forma en que Sweezy visualiza la igualación de las cuotas de ganancia. Para éste, según Salama, la uniformidad de la cuota de ganancia se obtendría, partiendo de una situación inicial en la cual las cuotas de ganancia son más bajas en las esferas de producción de mayor composición orgánica del capital y más altas en las de menor composición orgánica como resulta de un esquema en términos de valor, por medio de la migración del capital de unas ramas a otras, migración en la cual el primer movimiento sería el retiro de los capitales de las ramas con alta composición hacia las ramas de baja composición.

2) La tesis bajo consideración lleva a creer que los precios de producción oscilan con respecto al valor según el juego de la oferta y la demanda, lo cual equivale a postular para el precio de producción el mismo estatuto teórico que corresponde al precio de mercado.

La propuesta positiva de Salama en esta materia es la de que la formación de los precios de producción y la perecuación de las tasas de beneficio son la expresión de una sanción social que se manifiesta en el hecho de que las ramas retardatarias que tienen una composición orgánica del capital más débil que la media, están castigadas (con un precio de producción menor que el valor) en beneficio de las que tienen una composición orgánica del capital superior a la media. Se trata de una sanción social del lado de la producción, que traduce el nivel alcanzado por las fuerzas productivas controladas por un determinado productor con respecto a su nivel medio. Para ello, insiste Salama, no es necesario introducir la competencia.

Para proceder a la crítica de Salama el primer paso que debe darse es ponerse de acuerdo con él en aquello que ya ha llegado a ser un

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 212.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 213, 214.

punto de coincidencia para muchos de los interesados en el problema: el tránsito de los valores a los precios de producción es el paso de un nivel de abstracción a otro *en el desarrollo lógico de la teoría*.

El segundo paso consiste en constatar que, de acuerdo con el discurso interno de la reflexión de Salama, él cree que el mencionado tránsito de niveles de abstracción requiere ser acompañado de una transformación matemática entre valores de cambio, expresado en dinero y precio de producción. Para Salama si el sistema de precios de producción no es deducible a partir del sistema de valores (monetarios), esto da al traste con la necesidad de la teoría del valor dado que “se pueden ignorar los valores y establecer directamente un sistema de precios de producción”<sup>9</sup>. Es preciso afirmar, entonces, que en este punto traga un anzuelo mortal cual es el de colocarse en el mismo terreno de los interesados en derrumbar el edificio teórico de Marx. Un terreno en el cual los últimos apuestan a dos cartas seguras pues: 1) o la cuestión de la transformación es insoluble<sup>10</sup> en cuanto problema matemático y entonces no se pueden derivar los precios de producción a partir de los valores, o 2) es soluble y, en tal caso, se llega a un sistema de “contabilidad doble” en el cual ninguno de los dos sistemas puede probar su prioridad teórica sobre el otro<sup>11</sup>. En otros términos, “con cara gano yo y con sello pierdes tú”.

*Sobre el recurso a la forma del valor*: no es necesario referirse a la acusación dirigida a los neoclásicos y a los neo-ricardianos en punto a la confusión entre el valor y la forma del valor. Le corresponde a los impugnados responder.

Es suficiente decir que hay que estar de acuerdo con Salama en que estas escuelas ni siquiera se plantean el problema. Empero, *tal distinción no es pertinente cuando del problema de la transformación de valores a precios de producción se trata*. En efecto, el planteamiento de la cuestión consiste en que si las mercancías se vendiesen por su valor, las cuotas de ganancia serían diferentes en las distintas ramas de producción, de acuerdo con las diversas composiciones orgánicas del capital, lo cual entraría en contradicción con el fenómeno observado de una tendencia a la uniformización de la cuota de ganancia.

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 155.

<sup>10</sup> Como hasta el momento ha demostrado serlo.

<sup>11</sup> José Antonio Ocampo, “Valor y precios de producción”, *Teoría y Práctica en América Latina*, número 14, Bogotá, abril de 1979, p. 101.

Ocampo plantea, acertadamente, que el problema de la transformación tiene que dejar de ser concebido como el de hallar la relación cuantitativa entre valores y precios de producción.

Por esto, es necesario operar la transformación de *valores* a precios de producción. Y esta es la transformación que Marx se propone operar. La esencia de la cuestión no se altera por el hecho de que los valores, en el famoso ejemplo numérico del Capítulo IX del Tomo III, estén expresados en dinero, i. e., bajo la forma precio del valor, en lugar de estarlo en horas de trabajo social.

El hecho es que para el autor de "El Capital", mientras permanece en el nivel de abstracción más alto cuyas categorías claves son el valor y la plusvalía, una hora de trabajo social se expresa en una cantidad determinada de dinero<sup>12</sup>. Dicho en otros términos, cuando Marx habla de valores en términos monetarios —siempre y cuando lo haga en el nivel de abstracción señalado— una cantidad determinada de dinero *equivale* a unas determinadas horas de trabajo social medio. La razón por la cual procede de esta forma es de orden pedagógico. No debe perderse de vista que el público para el cual le interesaba escribir a Marx era el de los obreros alemanes, quienes seguramente comprenderían más fácilmente cálculos realizados en términos de dinero que en términos de unidades de trabajo. Se trata, pues, de una licencia que Marx se permite en aras de la comprensión más adecuada de la teoría por parte de los lectores. Para ser absolutamente estricto, hubiera tenido que desarrollar todos sus ejemplos en unidades de trabajo.

La consideración anterior es la única congruente con el método de exposición de Marx que consiste en dilucidar primero que todos los nexos internos, fundamentales, esenciales, para pasar posteriormente a explicar las formas fenoménicas que se manifiestan en la superficie de la vida social. Mal podría argüirse que el hecho de que Marx formule ejemplos en términos de dinero obedece a que está desarrollando una teoría del valor de cambio, forma fenoménica del valor, y no de este último. Pero, por otra parte, hay que decir que tal sería la conclusión que habría que desprender si se aplica consecuentemente el criterio de Salama según el cual la transformación es de valores de cambio a precios de producción. Se trataría entonces, del paso de una forma fenoménica (el valor de cambio) a otra que, curiosamente, no lo es, pues Salama insiste una y otra vez acerca de que el precio de producción proviene de determinaciones internas a la esfera de la producción. Pero postular esto sería absurdo y se puede estar seguro de que Salama no suscribiría esta consecuencia de su planteamiento, pues entra una

---

<sup>12</sup> En concreto, en la mayoría de los ejemplos del Tomo I, una jornada de trabajo se materializa en una masa de oro de 6 chelines.

contradicción con su tesis según la cual el cambio en el nivel de abstracción es del capital en general a los capitales múltiples.

Resumiendo la argumentación: si el problema sustantivo es transformar valores a precios de producción, es irrelevante traer a cuenta aquí la diferencia entre valor y forma del valor para tratar de defender el procedimiento particular de Marx. Detrás de las magnitudes monetarias del ejemplo en cuestión hay unas determinadas horas de trabajo social. El autor de "El Capital" se permite proceder, así, pues, hasta ese momento opera con el supuesto de que el precio es igual al valor.

Vale la pena, antes de abandonar esta parte de la argumentación, poner de presente cuán equivocado es afirmar que el valor de mercado del Tomo III corresponde al valor de cambio del Tomo I. Esta apreciación es formulada por H. Denis<sup>13</sup> y Salama la considera globalmente justa objetándole únicamente que el valor de cambio se ofrece a una mercancía mientras que el valor de mercado corresponde al valor *medio* de una masa de mercancías de la misma clase. Detrás de esta equiparación subyace una confusión de los planos de abstracción como quiera que el valor de cambio es una categoría pertinente cuando se trata de la producción mercantil en general, válida por lo tanto, incluso para formas de sociedad en que la transformación de los productos del trabajo en mercancías existe embrionariamente pero no se ha generalizado. La categoría valor de mercado, por el contrario, tiene sentido sólo para economías en las cuales el carácter mercantil de los productos es predominante.

#### EL PROBLEMA DE LA COMPETENCIA

Para discutir la afirmación de Salama en el sentido de que la competencia no puede constituir la clave en el paso de los valores a los precios de producción es preciso reflexionar previamente sobre el concepto mismo de competencia. ¿Se trata, simplemente "de un mecanismo del mercado" como lo cree Salama?<sup>14</sup> ¿o es, acaso, algo más que eso? Cuando de absolver estos interrogantes se trata, inmediatamente sale al paso una primera dificultad para quien aspire a hacerlo a la luz de la teoría de Marx. Tal dificultad se deriva de la ausencia de una formulación teórica detallada por parte de éste acerca de la competencia. Es suficientemente conocido que el autor de "El Capital" aplaza y remite, una y otra vez, la consideración de determinados asuntos al

---

<sup>13</sup> H. Denis, *Valeur et capitalisme*. Ed. Sociales, 1957, p. 60, citado por Salama, *op.*, *cit.*, p. 219.

<sup>14</sup> Salama, *op.*, *cit.*, p. 227.

desarrollo de una teoría de la competencia, por considerar que tales cuestiones deberían hacer parte de ella. A manera de ejemplo puede mencionarse la siguiente observación:

Por lo que se refiere a la *tasa de ganancia* general, el trabajo de los capitalistas que surge de su competencia entre sí, y de sus intentos de arruinarse el uno al otro, cuenta tan poco, como la mayor o menor destreza de un capitalista industrial, en comparación con otro, en lo que se refiere a extraer la mayor cantidad de sobre-trabajo de sus obreros con el menor gasto y de utilizar al máximo ese sobre-trabajo extraído, en el proceso de circulación. Estos asuntos serán encarados con el análisis de la competencia de los capitales<sup>15</sup>.

#### Como también esta otra:

Estas dos formas de renta (la absoluta y la diferencial, A. M.), son las únicas formas normales. Fuera de ellas, la renta sólo puede responder a un verdadero precio de monopolio, no determinado ni por el precio de producción ni por el valor de las mercancías, sino por las necesidades y por la solvencia de los compradores y cuyo estudio tiene su lugar en la teoría de la competencia...<sup>16</sup>.

Sin embargo, existen algunos elementos explícitos que pueden servir de punto de partida para responder a las preguntas arriba formuladas. Tales elementos pueden encontrarse en las siguientes afirmaciones<sup>17</sup>:

1) ... el análisis de la competencia de los capitales (...) se refiere en general a la lucha de los capitalistas y a su esfuerzo por adquirir la mayor cantidad posible de sobre-trabajo, y sólo se ocupa de la distribución del sobre-trabajo entre los distintos capitalistas y no del origen del sobre-trabajo o de su magnitud general<sup>18</sup>.

2) ... la teoría de la competencia, donde se investiga el movimiento real de los precios del mercado<sup>19</sup>.

La más interesante es la primera afirmación. Obsérvese que la formulación de un concepto general acerca de la competencia (lucha de los capitalistas por apropiarse de la mayor cantidad posible de sobre-trabajo) viene seguida de un criterio limitativo según el cual el análisis de la competencia sólo se ocupa de la *distribución* de la plusvalía entre los distintos capitalistas. La aplicación de este último criterio conduce a una definición según la cual la competencia entre los capitalistas es

---

<sup>15</sup> Carlos Marx, *Teorías sobre la plusvalía*, Tomo III, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1975, p. 294. El subrayado es del autor.

<sup>16</sup> Carlos Marx, *El Capital*, Tomo III, F.C.E., México, 1971, p. 709.

<sup>17</sup> Las cuales vienen a continuación, respectivamente, de las dos anteriormente citadas.

<sup>18</sup> Marx *Teorías sobre la Plusvalía*, Tomo III, p. 294.

<sup>19</sup> Marx, *El Capital*, Tomo III, p. 709.

la lucha por participar en la mayor cantidad posible de un fondo de plusvalía *ya dado, previamente producido*.

Aparentemente, de esta definición a la segunda afirmación no hay gran distancia. Dada la masa de plusvalía social a ser distribuida, la contienda de los capitalistas se orientaría a sacar la mayor tajada posible del ponqué. El terreno de dicha contienda sería el mercado, en favor de lo cual se podría citar a Marx cuando escribe:

... la naturaleza de la producción capitalista es la de que (...) cada capital se esfuerza para captar la mayor parte posible del mercado y por suplantarlo a sus competidores y excluirlos del mercado: *competencia de capitales*<sup>20</sup>.

El productor que participa en la competencia buscaría provocar redistribuciones de la plusvalía que le fuesen favorables. Para ello, se esforzaría por ofrecer sus productos a un precio inferior al precio vigente en el mercado para así desplazar a sus competidores y hacerse el control de porciones cada vez más importantes del mismo. Aparentemente, pues, el contenido de la lucha de competencia es el de las pujas en el mercado.

Sin embargo, al llegar a este punto es preciso darse cuenta de que *la condición necesaria para que un productor venza en la lucha por el mercado es que haya vencido previamente en el terreno de la producción*.

Dicho en otros términos: antes de librarse en el mercado, la competencia ha debido librarse en la producción. En efecto, para que un productor pueda ofrecer su mercancía en el mercado a un precio más bajo que sus competidores se requiere que, dada la cuota de ganancia media, su precio de costo individual sea inferior al precio de costo de los competidores, o lo que es lo mismo, que su precio de producción individual sea inferior al precio de producción general de la clase de mercancías en cuestión.

El contenido de la competencia en el terreno de la producción es, entonces, la pugna por producir al más bajo costo posible para lo cual se requiere elevar la capacidad productiva del trabajo por encima de la media social prevaleciente. Los capitalistas que actúan como pioneros de las innovaciones técnicas se benefician de una ganancia extraordinaria que, de acuerdo con la teoría de Marx, resulta de una transferencia de plusvalía de los productores menos eficientes (aquellos para los cuales el precio de producción individual es superior al precio de

---

<sup>20</sup> Marx, *Teorías sobre la plusvalía*, Tomo II, p. 416.

producción general) hacia los más eficientes <sup>21</sup>. El movimiento mediante el cual los productores inicialmente rezagados introducen las innovaciones técnicas implementadas previamente por los más avanzados, o, alternativamente, nuevos procedimientos tecnológicos más productivos aún, *es un movimiento de competencia que se desarrolla por entero en la esfera de la producción* (con los ojos puestos, claro está, en el mercado, pues es allí donde se realiza la plusvalía y donde se libra la batalla por su distribución).

De todo lo anterior, es posible concluir que la competencia no es un mero mecanismo de mercado sino una confrontación que se desenvuelve tanto en la esfera de la producción como en la esfera de la circulación. Esta conclusión se ve reforzada por una aseveración, un tanto elíptica, del propio Marx, según la cual:

La observación de la competencia —de los fenómenos de la producción— muestra que capitales de igual volumen...<sup>22</sup>.

Según esto la observación de la competencia equivale a la observación de los fenómenos de la producción, de donde se puede deducir que el autor de *El Capital* considera la competencia como un fenómeno de la producción. Siendo esto posible, no debe perderse de vista, sin embargo, que en la mayoría de las ocasiones en que Marx emplea el concepto de competencia lo hace pensando en la confrontación en el mercado <sup>23</sup>.

Una segunda conclusión que es preciso establecer consiste en que una teoría de la competencia debe distinguir entre los fenómenos de la competencia en el terreno de la producción y los fenómenos de la misma en la esfera de la circulación.

---

<sup>21</sup> Valdría la pena discutir las distintas implicaciones que se presentan de la actuación de un capitalista individual que busca vencer en la competencia, en el terreno de la producción a los demás productores, según que el análisis que se haga en el plano de abstracción del valor (capital en general) o si se desarrolla en el nivel de los precios de producción. Si permanecemos en el primer plano, el productor que opera en condiciones excepcionales de productividad capta una plusvalía extraordinaria que no llega como resultado de transferencia alguna sino que es producida en su fábrica, pues aunque cada unidad contenga un tiempo de trabajo individual menor que el socialmente necesario, el valor de las mercancías viene dando por éste y no por aquél. Si el análisis se desenvuelve en el nivel de los precios de producción resulta que la ganancia extraordinaria percibida por el productor más eficiente es una transferencia de la plusvalía producida por los productores menos eficientes (siempre y cuando se acepte la teoría de Marx que establece que la relación estrecha entre la formación de los precios de producción y la redistribución de la plusvalía social).

<sup>22</sup> Marx, *Teorías sobre la plusvalía*, Tomo III, p. 58.

<sup>23</sup> Para dar un ejemplo, entre muchos posibles, tal es la utilización del concepto en el capital L del III Tomo. (La apariencia de la competencia).



## EL PAPEL DE LA COMPETENCIA EN LA TRANSFORMACION

En lo que se refiere al papel de la competencia en la resolución del problema de la transformación de valores a precios de producción es necesario anotar lo siguiente:

1) La competencia es la nueva determinación de la realidad *que obliga* a plantear el problema de la transformación. En efecto, hay que recordar que los términos del mismo son los siguientes: si las mercancías se venden por su valor (supuesto simplificador con el cual se opera a todo lo largo del volumen I de *El Capital*), si la cuota de plusvalía es uniforme (resultado de la concurrencia entre los obreros) y si la composición orgánica del capital es diferente en las diferentes ramas de la producción, resultan cuotas de ganancia distintas en cada una de ellas, resultado que entra en contradicción con lo que es un efecto de la competencia, a saber, la uniformización de la cuota de ganancia. Para resolver esta "contradicción"<sup>24</sup> Marx se ve precisado a abandonar el supuesto simplificador arriba mencionado y a reemplazarlo por la tesis según la cual las mercancías se venden a precios de mercado que oscilan en torno al precio de producción regulador, formado éste de tal manera que asegura que capitales de igual volumen reciban una ganancia igual.

2) La competencia brinda los elementos para la solución del problema. El flujo y reflujo de los capitales de unas ramas de producción a otras en busca de la cuota de ganancia más alta da por resultado la tendencia a la formación de una cuota general de ganancia<sup>25</sup>. Sobre este flujo y reflujo será preciso volver luego para despejar cierto equívoco<sup>26</sup>. Por ahora debe quedar claramente establecido que la competencia de los capitales *en el mercado* solo puede nivelar las desigualdades existentes en cuanto a la cuota de ganancia, compensar cuotas de ganancia desigual, pero no crea el nivel en torno del cual se opera tal compensación<sup>27</sup>.

---

<sup>24</sup> Que, como ya ha sido demostrado por otros, no tomó por sorpresa a Marx al empezar el Tomo III. Por el contrario, ya estaba enterado, muchos años atrás, de la necesidad de operar la transformación de valores a precios de producción.

<sup>25</sup> Como la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia media, la ley de nivelación de las cuotas de ganancia diversas en una media es también una ley de tendencia que como lo anota bien Salama, y muchos otros, se ve contrarrestada por la tendencia contraria, a la formación de una estructura diferencial de tasas de beneficio.

<sup>26</sup> Ver más adelante la observación sobre Sweezy, p. 19.

<sup>27</sup> "Lo único que la competencia puede hacer es nivelar las desigualdades existentes en cuanto a la cuota de ganancia. Para poder compensar cuotas de ganancia desiguales, es necesario que la ganancia exista ya como elemento del precio de las mercancías. No es la competencia lo que crea este elemento. Puede elevar o rebajar el nivel que se establece al operarse la compensación; lo que no puede hacer es crearlo. Y cuando hablamos de una cuota necesaria de ganancia lo que buscamos es, precisamente, conocer la cuota de ganancia independiente de las oscilaciones de la competencia y por lo que, a su vez, ésta se regula", Marx, *El Capital* Tomo III, p. 799.

Pero la competencia *en la producción* sí tiene que ver con el nivel de equilibrio de la cuota de ganancia<sup>28</sup>. La cuota de ganancia media corresponde a la que perciben los capitales individuales que tienen una composición orgánica igual a la media social. Ahora bien, la composición orgánica media social es, a la par que un índice del nivel medio de desarrollo de las fuerzas productivas que ha alcanzado la sociedad, un resultado del desarrollo de la competencia entre los capitales por producir a costos cada vez más bajos elevando para ello la capacidad productiva social del trabajo. En la medida misma en que se desarrolla la competencia de los capitales en la producción, la composición orgánica en las industrias avanzadas aumenta cada vez más; las industrias rezagadas, por su parte, pugnan por alcanzar a las primeras y, si es posible, superarlas aumentando con ello su propia composición orgánica. El resultado de este movimiento *de competencia* es una elevación de la composición orgánica promedio y, por ende, la fijación de la misma en un determinado nivel. En la medida en que la competencia se exagera, se hace más intensa, este nivel aumenta. Tal es la tendencia normal del progreso de la acumulación capitalista examinada por Marx en el capítulo de la ley general de la acumulación. En conclusión, al determinar el nivel de la composición orgánica media del capital que, a su vez determina el nivel de la cuota de ganancia general, la competencia entre los capitales *en la producción* contribuye decisivamente a la formación de esta última.

Es ésta la mejor manera de comprender la sanción social del lado de la producción de la que nos habla Salama. Los vencedores de la competencia de productividad salen premiados y castigados son los vencidos.

Finalmente, es preciso hacer dos anotaciones que se refieren menos al contenido de las cuestiones en disputa y más a lo que puede denominarse el estilo de debate de Salama.

La primera es para romper una lanza por Sweezy. El tratamiento que le da Salama es injusto. En efecto, el argumento de Sweezy no consiste en postular que el movimiento real de los capitales sea de los sectores con alta composición orgánica hacia aquéllos con baja composición. Lo que Sweezy sostiene es que, en la eventualidad de un sistema económico capitalista real en el cual las mercancías se vendiesen por su valor (o por precio de mercado que oscilaran en torno del valor como punto de equilibrio) se presentarían los flujos de capital mencionados. Pero Sweezy sabe bien que esto nunca ha sido ni será de esta manera. Su argumento es, pues, puramente lógico y no una afirmación acerca del movimiento efectivo de los capitales. Apréciese, por lo tanto,

---

<sup>28</sup> Equilibrio que, en realidad, nunca se obtiene.

cuán débil es la argumentación de Salama que monta su proscripción de la competencia sobre la base de *semejante* "refutación" de Sweezy<sup>29</sup>.

La segunda observación se refiere al siguiente aserto de Salama.

Se podría pensar que la perecuación de las tasas de beneficio resulta *única-mente* de la competencia. Esta posición *parece* encontrar una confirmación en ciertas frases —*muy escasas*— de Marx, particularmente en los capítulos 10 y 15 del Libro III<sup>30</sup>.

La verdad es que la idea de que la nivelación de la cuota de ganancias, es obra de la competencia, es expresada en *muchas* oportunidades por el autor de *El Capital*<sup>31</sup>.

## APENDICE

Concluidas estas notas el autor de las mismas encontró el siguiente texto de Marx en los "Grudrisse" que habla a favor del punto de vista aquí desarrollado:

Como el señor Wakley lo presiente acertadamente en su comentario a Smith, *hasta ahora nunca* los economistas han analizado la libre competencia, por más que charlen de ella y por más que la conviertan en el fundamento de toda la producción burguesa, asentada en el capital. Sólo se la concibe negativamente: es decir, como negación de monopolios, corporaciones, disposiciones legales, etc. Como negación de la producción feudal. Sin embargo, la libre competencia tiene que ser también *algo para sí*, ya que un simple 0 es una negación huera, abstracción de una barrera que, por ejemplo bajo la forma de monopolio, monopolios naturales, etc., de inmediato se vuelve a erigir. Por definición, la *competencia* no es otra cosa que la *naturaleza interna del capital*, su determinación esencial, que se presenta y realiza como acción recíproca de los diversos capitales entre sí; la tendencia interna como necesidad exterior (...) El capital existe y sólo puede existir como muchos capitales; por consiguiente su autodeterminación se presenta como acción recíproca de los mismos entre sí<sup>32</sup>.

*Alberto Melo Giraldo*

---

<sup>29</sup> A lo cual habría que agregar que incluso si Sweezy estuviese efectivamente equivoado, la refutación de la falsa creencia sobre el movimiento de los capitales no afectaría la concepción que aquí se ha desarrollado.

<sup>30</sup> Salama, *op. cit.*, p. 212. Los dos últimos subrayados son nuestros.

<sup>31</sup> Aparte de las dos citas mencionadas por Salama de los capítulos 10 y 15 pueden verse las siguientes:

*Teorías sobre la plusvalía*, Tomo I, p. 351. Tomo II, pp. 23-26, 34-35, 58, 175-178, 180, 181, Tomo III, pp. 58-69.

*Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (borrador), 1857-1858, Siglo XXI, Tomo I, p. 45. Se hace la advertencia de que esta enumeración no es exhaustiva. *El Capital*, Vol. III, p. 614.

<sup>32</sup> Marx, *Elementos fundamentales...*, Tomo I, p. 366. Los subrayados son de Marx.